

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 533

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS No. 49

CIUDAD	Popayán (Cauca)
FECHA	03 DE MARZO DE 2024
LUGAR	OFICINAS DE CINDAP, Calle 3 No. 1-13 Y VIRTUAL
HORA DE INICIO	09:15 horas
HORA DE TERMINACION	13:20 horas

En atención a lo establecido en los estatutos de la Corporación CINDAP específicamente lo contemplado en su artículo 27 Numeral 27.1: *“REUNIONES ORDINARIAS: La Asamblea General de Asociados se reunirá en sesión ordinaria, el primer domingo del mes de marzo de cada año. Si no se pudiere reunir ese día, se reunirá necesariamente, el último domingo del mismo mes, en el sitio y la hora en que señale la Junta Directiva, la Entidad Oficial que controle la Corporación, el Gerente, el Revisor Fiscal, o un número de Asociados no inferior al treinta por ciento (30%); las reuniones ordinarias tendrán la finalidad de estudiar, analizar y aprobar el balance general de fin de ejercicio, estados financieros, notas a los estados financieros, presupuesto del siguiente año, acordar todas las orientaciones y medidas necesarias para el cumplimiento del objeto social y determinar las directrices generales acordes con la situación económica y financiera de la Corporación; y en el artículo 29 CONVOCATORIAS. La citación para reuniones ordinarias, deberá hacerse con anticipación no menor de diez (10) días hábiles siguientes a la citación”* ... Como respuesta a la convocatoria suscrita por el Representante Legal de CINDAP, señor José Fernando Quintero Gil, mediante citación por oficio enviado con diez (10) días hábiles de anticipación, dirigido a: Gloria Patricia Gallardo – Revisora Fiscal, Liceth Dayana Trujillo – Contadora y a un total de ocho (08) asociados, y atendiendo a lo establecido en los estatutos, se da inicio a la presente reunión para tratar el siguiente orden del día.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1.	Análisis de estado y habilitación de Asociados.
2.	Llamada a lista y verificación del Quórum.
3.	Lectura y aprobación del orden del día.
4.	Nombramiento del Presidente y secretario de la Asamblea ordinaria de asociados.
5.	Nombramiento de la Comisión de verificación y corrección del acta.
6.	Reglas de la Asamblea.
7.	Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (No. 48).

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 534

8.	Presentación de Estados Financieros bajo NIIF, con corte a 31/12/2023.
9.	Informe de Revisoría Fiscal y Dictamen.
10.	Análisis, discusión y aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF e indicadores con corte a 31/12/2023.
11.	Informe de las asignaciones permanentes años 2021, 2022 y distribución de excedentes año 2023.
12.	Informe de Junta Directiva.
13.	Informe de gestión y acciones Subsede Guaviare.
14.	Informe de Gerencia.
15.	Ingreso y/o retiro de asociados.
16.	Elección o reelección del Revisor Fiscal.
17.	Elección o reelección del Gerente.
18.	Elección o reelección de la Junta Directiva.
19.	Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. ANÁLISIS DE ESTADO Y HABILITACIÓN DE ASOCIADOS

La señora Myriam Silva, manifiesta que de los ocho (08) asociados, todos están al día con la cuota de sostenimiento y se encuentran a paz y salvo con la corporación, por lo tanto, se encuentran habilitados con voz y voto para actuar en la Asamblea General.

2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica el quórum de la siguiente manera:

Nombre del Asociado	No. C.C.	Estado	Asistencia	Representado por:
1. ANA ISABEL GAVILAN REINA	21.234.103 de Villavicencio	Activo	Virtual	
2. ANTONIO JOSE VELEZ GARCIA	10.538.438 de Popayán	Activo	Delegado	José Fernando Quintero Gil
3. CAROLINA DEL CAIRO SILVA	34.567.234 de Popayán	Activo	Delegada	Myriam Silva de Del Cairo
4. FIDELIGNO WILCHES CUBIDES	6.750.065 de Tunja	Activo	Presencial	

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 535

5. JOSE FERNANDO QUINTERO GIL	10.247.300 de Manizales	Activo	Presencial	
6. JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO	19.193.881 de Bogotá	Activo	Virtual	
7. MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	41.619.455 de Bogotá	Activo	Presencial	
8. PEDRO OMAR GAVILAN REINA	97.600.821 de San José del Guaviare	Activo	Delegado	Ana Isabel Gavilán Reina

De un total de ocho (08) asociados convocados, tenemos lo siguiente:

En forma presencial: Tres (3) asociados.

En forma Virtual: Dos (2) asociados.

En forma delegada: Tres (3) asociados.

De esta manera se constata el quórum reglamentario para deliberar en la Asamblea, se prosiguió con la reunión y se anexa como soporte de la presente acta las cartas de representación por parte de los asociados: 1. CAROLINA DEL CAIRO SILVA, 2. PEDRO OMAR GAVILAN REINA, 3. ANTONIO JOSÉ VÉLEZ. Además, en forma virtual participa la señora GLORIA PATRICIA GALLARDO - revisora Fiscal y en forma Presencial: LICETH DAYANA TRUJILLO – Contadora.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Asamblea señor José Fernando Quintero Gil pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día, el cual de manera unánime es aprobado.

4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

Al preguntarse a los asociados a quién postulan como Presidente y Secretario de la Asamblea, por unanimidad se eligen como Presidente y Secretaria de la Asamblea a los asociados: José Fernando Quintero Gil y Myriam Silva respectivamente, a quienes se le pregunta si aceptan su postulación y manifiestan afirmativamente su nombramiento.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA

La Asamblea en pleno designa a los asociados Fideligno Wilches Cubides y Julio Roberto Del Cairo Pinto, en la comisión de verificación y corrección del acta. El Presidente de la Asamblea señor José Fernando Quintero Gil les pregunta si aceptan su postulación y responden afirmativamente que si aceptan su elección.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 536

6. REGLAS DE LA ASAMBLEA

Reglas del Juego propuestas y aprobadas por todos los asociados:

- Quienes están presente deben levantar la mano para pedir la palabra.
- Tiempo máximo por intervención de tres (3) minutos con excepción de los informes.
- Quienes están conectados virtualmente hacen el llamado en la dinámica de la asamblea.
- Moción de orden.
- Suficiente ilustración.
- Tiempo suficiente de uso de la palabra a quienes van a rendir los diferentes informes.
- Al final de los informes presentados se hacen las preguntas, no interrumpir en la exposición, las preguntas realizarlas al final.

Por unanimidad se aprueban las reglas a seguir en la presente asamblea.

7. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (No. 48)

El Presidente de la Asamblea José Fernando Quintero Gil solicita a la secretaria Myriam Silva que se haga lectura al acta anterior número 48, teniendo en cuenta que el acta ya fue revisada, aprobada y firmada por la comisión de verificación que fue integrada por: Julio Roberto Del Cairo y Antonio José Vélez García, la cual es aprobada por unanimidad.

8. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, CON CORTE A 31/12/2023

Se presentan los estados financieros, haciendo una explicación del balance general, las cuentas por cobrar y por pagar, notas a los estados financieros. La contadora Liceth Dayana Trujillo, entregó con antelación los estados financieros y las notas a los estados financieros, previa revisión por parte del señor Gerente, la asociada Myriam Silva y la revisoría fiscal, para que se enviaran a los asociados para su conocimiento, revisión y en caso de alguna duda ser aclarada. En dicho informe el gerente señala sobre todas las operaciones financieras que se llevaron a cabo en el año 2023, tanto ingresos como costos y gastos; seguidamente, explica sobre cada una de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio. Informa que el resultado para el presente año fue positivo, que hubo un excedente contable de \$383.153.148,00 y fiscalmente un excedente de \$384.629.000 y que este valor debe ser reinvertido en actividades propias de la asociación en cumplimiento del objeto social. Posteriormente, orienta a la asamblea para que deliberen y tomen la decisión en que van a invertir los excedentes del año 2023. Aclaradas algunas dudas, la asamblea general por unanimidad, aprueba invertir los excedentes en las actividades propias de gestión de la Corporación CINDAP.

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 537

9. INFORME DE REVISORÍA FISCAL Y DICTAMEN

La revisora fiscal señora Gloria Patricia Gallardo procede a explicar el dictamen a los Estados Financieros a corte 31/12/2023, el cual es un documento técnico y del soporte interno para CINDAP. Hace entrega del documento en forma física y en conjunto con la contadora realizaron en forma muy explícita y detallada presentación de los estados financieros para su análisis e inquietudes. Se anexa a la presente acta el Dictamen de la revisoría fiscal debidamente firmada.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF CON CORTE A 31/12/2023

Analizada la situación financiera por la Asamblea General se concluye que los Estado Financieros reflejan la realidad de la organización y se destaca que para este año 2024 contamos con unos estados financieros competitivos.

Se agradece a la contadora y a la revisora fiscal las explicaciones previas a la asamblea, en donde en forma muy profesional nos mostraron la realidad de la organización, condiciones actuales y ajustada a la misma; la forma tan sencilla y practica como explicaron en reunión previa los estados financieros, los cuales fueron enviados con antelación a cada asociado para su conocimiento, análisis y que expresaran sus inquietudes. El Presidente de la presente Asamblea General Ordinaria de Asociados somete a consideración la aprobación de los EE. FF con corte 31/12/2023 y son aprobados por unanimidad.

11. INFORME ASIGNACIONES PERMANENTES AÑOS 2021, 2022 Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2023

Toma la palabra el señor Gerente José Fernando Quintero Gil, e informa que para el año 2023, de acuerdo a lo aprobado en el acta No. 48 de marzo 26 de 2023, se llevaron a cabo las actividades previstas en relación con los excedentes fiscalmente asignados en el año 2022 para ser ejecutados en el 2023, cuyo valor corresponde a \$53.682.492, y cuya ejecución se resume y detalla a continuación:

VALOR APROBADO	\$53.682.492,00
VALOR EJECUTADO	\$53.682.492,00
SALDO POR EJECUTAR	\$0

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 538

Detalle de Ejecución Asignaciones Permanentes año 2021 y 2022

• Honorarios de contratos 45-2022	\$45.739.000
• Honorarios de contratos 49-2022	\$2.400.000
• Materiales e insumos contrato 49-2022	\$335.000
• Honorarios con cargo administrativo	\$5.000.000
• Papelería de proyectos	\$208.492
TOTALES	\$53.682.492,00

Que de acuerdo a lo anterior, la Corporación CINDAP durante el año 2023 ejecutó en su totalidad el valor de las asignaciones permanentes de los años 2021 y 2022.

Para el año 2023, las asignaciones se reinvertirán así:

- **Contrato 45-2022 Proyecto código N° 2019-2520005342** "FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROECOLOGICA DEL LIMON TAHITI Y PAJARITO A PARTIR DEL ESTABLECIMIENTO, SOSTENIMIENTO Y RENOVACION DE CULTIVOS DE LAS ORGANIZACIONES ASOAGRAR Y FUNAMUAFRO, UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE MERCADERES Y PATIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
- **Contrato 49-2022 Proyecto código N° 2019-2520006112** "SIEMBRA Y COMERCIALIZACION DE LOS CULTIVOS HORTICOLAS, PRODUCIDOS ORGANICAMENTE PARA MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS DE 65 FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE MORALES".

Los cuales durante el 2023 fueron prorrogados para lograr culminar con la ejecución de los rubros de Asesoría técnica agropecuaria, Capacitación Técnica, inversión en equipos, materiales, insumos e infraestructura agrícola para sistemas de riego de las familias beneficiarias de los proyectos, y con lo cual se da cumplimiento del objeto social de la Corporación, es decir, que los recursos se ejecutarán así:

• CONTRATO 45-2022 PROYECTO DE LIMON	\$ 330.999.714,00
• CONTRATO 49-2022 PROYECTO DE HORTALIZAS	\$ 53.629.286,00
TOTALES	\$ 384.629.000,00

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 539

12. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

Interviene la señora Ana Isabel Gavilán Reina, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva, para la vigencia 2023 y hace conocer que durante esta vigencia se ha participado en las sesiones de trabajo que han sido necesarias, para el abordaje de las decisiones relacionadas con las dinámicas propias de la ejecución de los proyectos que se logran concretar en convenios. Lo anterior requirió la participación de la Junta, en cuanto a que se definen equipos de trabajo, apropiación de lineamientos y alistamiento de los soportes legales que son requeridos. De igual manera se ha estado presente en los momentos en que se estructuran propuestas y ello demanda la conformación de Alianzas Estratégicas que contribuyan a demostrar una mayor capacidad de gestión tanto técnica como administrativa y alineada con ello la fortaleza financiera que pueda sumar a los indicadores que son evaluados en las convocatorias. En resumen, la Directiva ha estado presente en la dinámica organizacional y ello permite demostrar la transparencia en la actuación de sus diferentes áreas que se involucran en el quehacer de la Corporación.

13. INFORME DE GESTIÓN Y ACCIONES SUBSEDE GUAVIARE

El asociado Julio Roberto del Cairo Pinto informa que en el transcurso del año, se desarrollaron las siguientes actividades en el ámbito de la ejecución de proyectos.

- PNUD, “Corredor del Jaguar”, finalización del contrato suscrito entre las partes (PNUD.CINDAP), con excelentes resultados técnicos y sociales, que ha servido para la generación de un movimiento comunitario abanderado de las acciones de protección y difusión de actividades en torno a esta especie emblemática para la región y para el país.
- WWF, “Foto trampeo de la biodiversidad en el Corredor del Jaguar”, en donde se captaron, analizaron y difundieron internamente, decenas de especies nativas que aún circulan por el territorio departamental, dentro de las cuales las más representativas, por el hecho de estar en la cima de la cadena alimenticia (lo que se considera como un indicador positivo, bastante significativo del estado de los ecosistemas), corresponden a Felinos (Jaguar, Puma, Jaguarundí y Tigrillos), que sumados a la notable cantidad de mamíferos, aves, reptiles que ratifican el enunciado anterior, dado que el Jaguar es considerado una “Especie sombrilla” (son aquellas que requieren de grandes extensiones de tierra para subsistir de manera natural y funcionan como un canal para la conservación de todo el ecosistema asociado: si la especie está bien, se asegura con ello que su entorno tiene buena salud”).

Los productos correspondientes fueron debidamente entregados y legalizados.

- SINCHI, En el mes de Agosto se suscribió un contrato para la ejecución de parte del Proyecto de Determinación de Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación para el Departamento del Guaviare, que se viene ejecutando y está proyectado para su entrega definitiva en el mes de Febrero de 2024.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 540

Se siguen presentando nuevas iniciativas a las Instituciones y Entidades, con el fin de seguir manteniendo el curso de CINDAP en el mercado de proyectos, aunque se avizora una etapa difícil por las próximas elecciones de gobernantes (Alcaldes, Gobernadores y sus cuerpos de Concejo y Asamblea), por la incertidumbre de quienes serán los elegidos y cuáles serán sus intencionalidades al asumir el control de las riendas del territorio.

14. INFORME DE GERENCIA

El gerente de CINDAP, José Fernando Quintero Gil, procede a hacer un relato del informe gerencial, detallando sus principales gestiones y actividades desarrolladas durante su periodo:

Terminamos el año 2023 de la mejor manera, con la oficina de Popayán abierta, arrendamiento y servicios públicos al día, dos (2) contratos con sus saldos en las cuentas bancarias para la recta final de ejecución y un tercero en la unión temporal CINDAP - CORDEP, todos con recursos del Fondo Colombia en Paz-BID.

El mayor esfuerzo se centró en la coordinación de los contratos 45 -2022 Limón en los municipios de Mercaderes y Patía y 49-2022 producción de hortalizas en el municipio de Morales ambos con el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019.

Se inscribió un perfil de proyecto ante la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, en la categoría de mujeres campesinas, rurales y pesqueras, el cual pasó el primer filtro de cumplimiento de requisitos y se está a la espera del turno para su elaboración completa.

Quedaron asuntos pendientes de resolver en los primeros meses del 2024.

15. INGRESO Y/O RETIRO DE ASOCIADOS

La asociada Myriam Silva, informa que NO HAY ninguna novedad al respecto.

16. ELECCIÓN O REELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

La señora Myriam Silva expresa que, durante la vigencia del año 2023, se recibió de la revisora fiscal actual todo el apoyo, explicaciones correspondientes a las inquietudes de los miembros de la junta directiva. Igualmente lo hace el gerente de CINDAP, José Fernando Quintero Gil, señala que la relación es muy fluida y de acompañamiento permanente e inmediata.

El presidente de la asamblea José Fernando Quintero Gil, concede la palabra a la señora Gloria Patricia Gallardo, quien expresa a todos los presentes el apoyo para el buen desempeño de sus funciones.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP
ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 541

La Asamblea insta a la señora Revisora Fiscal, que nos acompañe por tres (3) meses más, desde el primero de abril hasta el 30 de junio de 2.024; la señora Gloria Patricia Gallardo acepta su nombramiento como Revisora Fiscal por los meses mencionados.

El Presidente de la Asamblea pregunta si ACEPTA su ratificación al cargo por el periodo expuesto y responde afirmativamente que acepta su ratificación.

Nombres completos:	Gloria Patricia Gallardo Morcillo
Número de Cédula	34.324.715 expedida en Popayán (Cauca)
Tarjeta Profesional	Numero 172697-T

17. ELECCIÓN O REELECCIÓN DEL GERENTE

La Secretaria de la Asamblea señora Myriam Silva, pregunta si hay alguna postulación para el cargo de gerente de CINDAP y el asociado Fideligno Wilches Cubides propone al señor José Fernando Quintero Gil para que sea reelegido. La señora Myriam Silva somete a votación el nombre de José Fernando Quintero Gil como gerente de CINDAP y es reelegido por unanimidad. La señora Myriam Silva le pregunta si acepta el cargo, el señor José Fernando Quintero Gil responde afirmativamente que acepta.

18. ELECCIÓN O REELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El presidente de la Asamblea José Fernando Quintero Gil, pregunta si hay cambios para la Junta Directiva a lo cual los asociados manifiestan el interés de la continuidad de los integrantes actuales para lo cual se ratifica la misma Junta Directiva así:

CARGO	NOMBRE	No. CEDULA
Presidente	ANA ISABEL GAVILAN REINA	21.234.103 de Villavicencio
Secretaria	MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	41.619.455 de Bogotá
Tesorero	FIDELIGNO WILCHES CUBIDES	6.750.065 de Tunja
Suplente numérico 1	JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO	19.193.881 de Bogotá
Suplente numérico 2	PEDRO OMAR GAVILAN REINA	97.600.821 de San José del Guaviare

Se pregunta a cada uno de los dignatarios si aceptan el cargo, a lo que respondieron afirmativamente.

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 542

19. PROPOSICIONES Y VARIOS

REFORMA DE ESTATUTOS

Aprovechando el espacio se convoca a los asociados a trabajar en equipo para la revisión y modificación general de los estatutos de la Corporación, por lo tanto se convocará a Asamblea General Extraordinaria para tal fin.

PROPUESTA PRESENTADA A LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

Como resultado de un trabajo en equipo de asociados y contratistas, se inscribió un perfil de proyecto para 242 mujeres rurales del municipio de El Tambo, atendiendo a la convocatoria de esta agencia para presentar "Perfiles de proyectos de iniciativa asociativa, susceptibles de ser cofinanciados en el marco de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural-PIDAR".

También se ha venido participando en un espacio de concertación y gestión de nuevas propuestas para la comunidad indígena de López Adentro, con otras agencias de Cooperación Española, con las cuales se va a estructurar un proyecto para la convocatoria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID gestión que se concretaría en el mes de abril del presente año.

Agotado el orden del día aquí desarrollado, se da por terminada la reunión de la Asamblea General a las 13:20 horas del día 03 de marzo de 2.024.

Se constata que el Acta que se transcribió, fue confirmada y aprobada por la comisión verificadora nombrada para tal fin. Por lo anterior firman los que en ella intervinieron.



JOSE FERNANDO QUINTERO GIL

C.C. 10.247.300 DE MANIZALES (CALDAS)
PRESIDENTE ASAMBLEA



MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO

C.C. 41.619.455 DE BOGOTA (CUNDINAMARCA)
SECRETARIA ASAMBLEA

CORPORACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL CINDAP

ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL CODIGO: AG 543

COMISIÓN DE VERIFICACIÓN, CORRECCIÓN DEL ACTA



JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO
C.C. 19.193.881 DE BOGOTA



FIDELIGNO WILCHES CUBIDES
C.C. 6.750.065 DE TUNJA

CERTIFICAMOS QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL



JOSE FERNANDO QUINTERO GIL
C.C. 10.247.300 DE MANIZALES (CALDAS)
PRESIDENTE ASAMBLEA



MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO
C.C. 41.619.455 DE BOGOTA (CUNDINAMARCA)
SECRETARIA ASAMBLEA